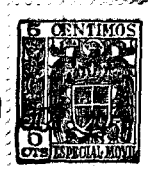


30011

30



69377

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "NUEVO PLEGADOR PARA TEJIDOS".

=====

A nombre de : DON JOSE GARCIA VILAMITJANA.

Residente en : BARCELONA, Córcega, N.º. 369.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

^

(M. U. 1047, A-R).

69377

30



69377

30



Son conocidos los plegadores de tejidos de estructura de maderam como normalmente suelen ser utilizados, pero estos plegadores para tejidos, presentan los inconvenientes de tener que forrarse de papel a fin de que la madera no pueda

5.- deteriorar el tejido. A fin de obviar estos inconvenientes, se ha ideado un nuevo plegador al que se refiere esta memoria, que por estar constituido por dos largueros tubulares de papel prensado, evita estos inconvenientes citados y permitá la fabricación más económica de los mismos.

10.- Por estas nuevas características de los plegadores fabricados de esta forma, es por lo que se considera que presenta enormes ventajas sobre los actualmente utilizados, ya que permite un plegado mas perfecto al presentar bordes cilíndricos en lugar de rectangulares, empleo de material más económico y sin peligro de que pueda deteriorar el tejido.

15.- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.

20.- A continuación se hará una detallada descripción del aludido plegador, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa:

En la figura 1, alzado del plegador.

25.- En la figura 2, planta del mismo.



- 30.- Según el ejemplo de ejecución representado, este plegador para tejidos preconizado, está constituido por un bastidor rectangular formado por dos largueros 1 tubulares de papel prensado unidos en sus extremos por medio de unos listones 2 que encastran en los citados largueros rodeando a éstos de forma que no es necesario ninguna clase de costillaje interior para dar mayor consistencia al plegador que ya queda suficientemente consistente por este método de encastre entre largueros y transversales.
- 35.- Estos listones de madera 2 quedan posteriormente recubiertos de papel, a fin de que no quede al exterior la madera de los mismos, quedando en contacto con el tejido solamente el papel de refuerzo y los citados largueros de papel prensado.
- 40.- La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere o cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

REIVINDICACIONES.

- 45.- 1ª.- Nuevo plegador para tejidos, caracterizado por estar constituido por dos largueros unidos en sus extremos por travesaños de madera, en los que se ha previsto que su constitución sea de papel prensado y cilíndricos a fin de que su fabricación sea económica e impida el deterioro del tejido.
- 50.- 2ª.- Nuevo plegador para tejidos, según reivindicación anterior, caracterizado porque los travesaños de madera unen a los largueros mediante unos encastramientos efectuados en ellos a



fin de que no sean necesarios ninguna clase de costillares interiores para reforzar su constitución.

3ª.- "NUEVO PLEGADOR PARA TEJIDOS".

Madrid, 30 OCT. 1958

JOSE GARCIA VILAMITJANA.

*J. A. Vilamitjana*

2

ESCALA VARIABLE

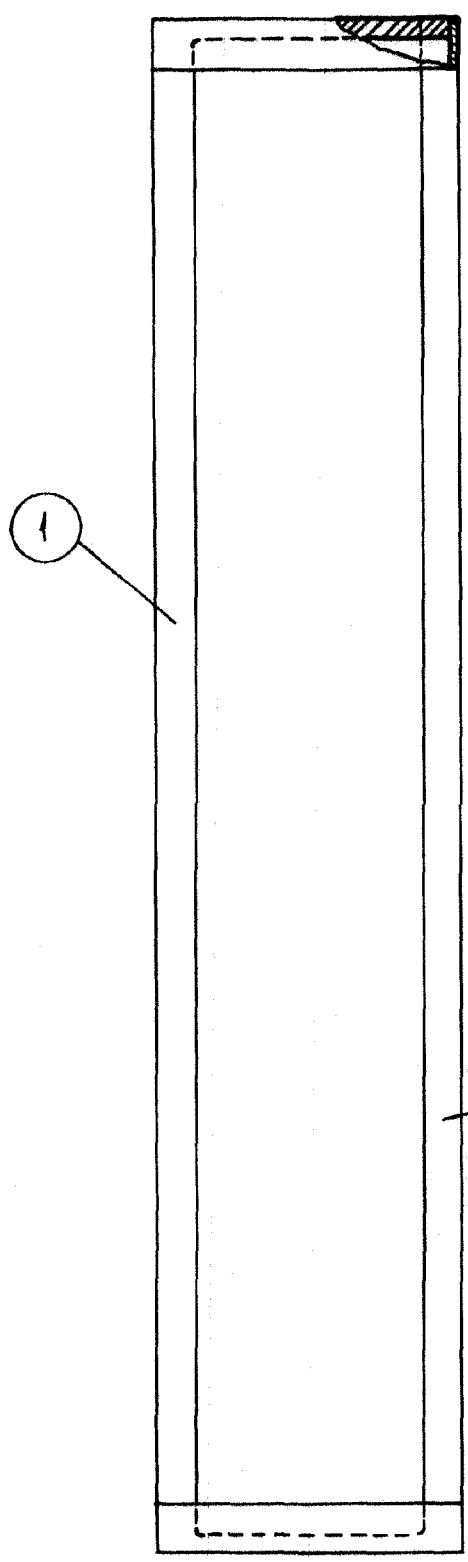


Fig. 2

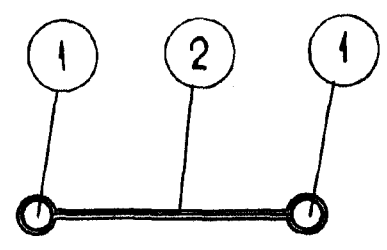


Fig. 1

Madrid 30 OCT. 1958